



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el Expte. N° 6989271 – 2019-
referenciado: Actualización valores Medicina Transfusional, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente se tramita actualización de valores de las prestaciones de medicina transfusional que OSEP mantiene convenidas con en la libre elección.

Que al respecto, cabe mencionar que las prestaciones que nos ocupan resultaron actualizadas por última vez, mediante Resolución HD-2024-1175, en el mes de Agosto de 2024, conforme antecedentes que se acompañan en la presente pieza administrativa.

Que en esta oportunidad se sugiere actualizar el valor de las prestaciones de HEMOTERAPIA a partir del mes de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2024, conforme valores expresados en planilla vinculada en el expediente, considerando la situación actual inflacionaria, el sucesivo reclamo de prestadores relativa al incremento de costos y valores de mercado, tornándose necesario garantizar la atención de los afiliados de OSEP y sostener la oferta prestacional de este segmento.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud y otorga el Visto Bueno a lo solicitado.

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.40° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

**EL H. DIRECTORIO
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Tener por autorizada a partir de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2024, la actualización de valores de las Prestaciones de Medicina Transfusional, convenidas entre la OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS y los PRESTADORES DE LA LIBRE ELECCIÓN, conforme ANEXO I que forma parte integrante de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2° - Encomendar al Departamento de Convenios arbitre los actos útiles y necesarios para la implementación de lo dispuesto en la presente norma legal.

ARTÍCULO 3° - Ordenar su comunicación correspondiente.

APROBADO POR ACTA N° 02 –SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 13-02-2025

m.m.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I

Octubre

Noviembre

Diciembre

Mód.	Nom	practica	descripción	coseguro	c/osep	valor total	coseguro	c/osep	valor total	coseguro	c/osep	valor total
0	67	10235	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO PRE-TRANSFUSIONAL (ST AND BY)	\$6.000	\$11.945	\$17.945	\$6.500	\$12.522	\$19.022	\$7.000	\$12.973	\$19.973
0	67	10236	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO BASICO DE LA EMBARAZADA Y SU PAREJA	\$11.000	\$20.152	\$31.152	\$11.500	\$21.521	\$33.021	\$12.000	\$22.672	\$34.672
0	67	10237	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO DE INVESTIGACION DE ANTICUERPOS IRREGULARES DURANTE EL EMBARAZO	\$10.000	\$17.863	\$27.863	\$10.500	\$19.035	\$29.535	\$11.000	\$20.012	\$31.012
0	67	10238	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO DE TITULACIÓN DE AC. IRREGULARES DURANTE EL EMBARAZO	\$6.000	\$6.287	\$12.287	\$6.500	\$6.524	\$13.024	\$7.000	\$6.676	\$13.676
0	67	10239	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO DE INVESTIGACION DE ENFERMEDAD HEMOLITICO DEL RN	\$10.000	\$16.122	\$26.122	\$10.500	\$17.190	\$27.690	\$11.000	\$18.074	\$29.074
0	67	10240	ESTUDIO INMUNOHEMATOLOGICO DE AC. ANTI-A Y ANTI-B DURANTE EMBARAZO	\$8.000	\$12.272	\$20.272	\$8.500	\$12.989	\$21.489	\$9.000	\$13.563	\$22.563
218	1	240101	TRANSFUSION DE SANGRE	\$25.000	\$70.167	\$95.167	\$30.000	\$80.000	\$110.000	\$32.000	\$84.000	\$116.000
218	1	240107	TRANSFUSION DE PLAQUETAS	\$25.000	\$70.167	\$95.167	\$30.000	\$80.000	\$110.000	\$32.000	\$84.000	\$116.000
218	1	240110	TRANSF. FETAL INTRA-UTERO	\$25.000	\$70.167	\$95.167	\$30.000	\$80.000	\$110.000	\$32.000	\$84.000	\$116.000
218	1	240112	TRANSFUSION INTRAAMNIOTICA	\$25.000	\$70.167	\$95.167	\$30.000	\$80.000	\$110.000	\$32.000	\$84.000	\$116.000
218	1	240113	TRANSF. CRIOPRECIPITAD OS G A H	\$25.000	\$70.167	\$95.167	\$30.000	\$80.000	\$110.000	\$32.000	\$84.000	\$116.000
218	3	240131	TRANSFUSION DE PLASMA FRESCO CONGELADO POR UNIDAD	\$25.000	\$70.167	\$95.167	\$30.000	\$80.000	\$110.000	\$32.000	\$84.000	\$116.000
381	3	240202	PLAQUETOFERESIS (SE PUEDE EXTRAER HASTA 10 UNIDADES DE PLAQUETAS DE CADA DONANTE)	\$105.000	\$239.357	\$344.357	\$111.000	\$254.018	\$365.018	\$116.500	\$266.769	\$383.269
382	3	240201	PLASMAFERESIS	\$115.000	\$266.607	\$381.607	\$122.000	\$282.503	\$404.503	\$128.000	\$296.729	\$424.729



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: P/EE. N° 6989271-19, Actualización valores Medicina Transfusional

Datos Generales

N° de Expte: 6989271-EE-2019	Asunto: CONVENIOS
-------------------------------------	--------------------------